

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18680 CUENCA

Edicto

Doña Marta Maria Martinez Gonzalez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia, número 2 y de lo Mercantil de Cuenca, por el presente, hago saber:

1º Se ha declarado concurso ordinario que se sigue con el número 154/2013

2º Carácter del concurso: Voluntario.

3º Fecha de declaración: 4-4-2013.

4º Deudor en concurso: Gonzeste Transports, S.L., CIF N.º B81813248 con domicilio en Villarejo de Fuentes, Cuenca, Carretera de Montalbo n.º 18.

5º Facultades de administración y disposición: intervenidas.

6º Administración concursal: Don Luis María Morales Moyano, con domicilio en Cuenca, calle las Torres número 41, dirección de correo electrónico lmorales@icam.es

7º Plazo de comunicación de créditos: Dos meses, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Cuenca, 3 de mayo de 2013.- Secretario.

ID: A130024996-1